



## COMITÉ DE INFORMACIÓN

### ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2012

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas, veintitrés minutos del veintiuno de noviembre de dos mil doce, en la Sala de Juntas, "María Eugenia Antúnez Farrugia", ubicada en el tercer piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (en adelante Conapred), en calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Octava Sesión Ordinaria de Trabajo 2012 del Comité de Información, previa convocatoria formal mediante oficio CONAPRED/CI/09/2012, de fecha quince de noviembre de dos mil doce, suscrito por el Secretario Técnico del Comité de Información, **Lic. José Tomás Fernando Romero Ruvalcaba**, por instrucción del Presidente del Comité de Información, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), 57 de su Reglamento, y Disposición 9, fracción I, inciso a, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, las siguientes personas integrantes: **Lic. José de Jesús Daniel Ponce Vázquez**, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité; **Lic. Elvia Leticia González Cazares**, Servidora Pública Designada del Conapred; **Lic. Juana Padilla Tapia**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas en representación del Órgano Interno de Control en el Conapred.-----

Asimismo, estuvieron las siguientes personas invitadas: **Mtra. Karla Verónica Calcáneo Treviño**, Directora de Quejas, en representación de la Mtra. Hilda Téllez Lino, Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones; **Lic. Adrián Torres Cuevas**, Jefe de Departamento de Análisis de Instrumentos Internacionales en representación de la Lic. Sonia Rio Freije, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Promoción y Programas Interinstitucionales y Medidas Compensatorias, en representación del Lic. José Tomás Fernando Romero Ruvalcaba, Secretario Técnico del Comité de Información; y la **C. Ana Rosa García Cruz**, quien presta sus Servicios Profesionales como apoyo en la Unidad de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Enlace.-----

Iniciado el acto, se procedió a desahogar los siguientes puntos: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Mención y aprobación del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo 2012 del Comité de Información.
- 4.- Solicitud de la Dirección General Adjunta de Quejas y Reclamaciones, mediante oficio CONAPRED/DGAQR/252/2012, para la ampliación del periodo de respuesta, relacionado con la solicitud de información 0441000010312.
- 5.- Asuntos Generales.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

El **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, quien funge como Secretario Técnico del Comité de Información en representación del Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba, verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

A petición del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura y sometió a consideración de las personas presentes el Orden del Día propuesto.-----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente: -----

**Acuerdo ACI/39/2012: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desahogo de la Octava Sesión Ordinaria de Trabajo 2012 .-----**

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

- 3.- Mención y aprobación del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo 2012 del Comité de Información.-----

El **Lic. José de Jesús Daniel Ponce Vázquez**, comenta que el acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo 2012 del Comité de Información, ya había sido revisada y firmada por las y los integrantes que estuvieron presentes en esa sesión, por lo que se solicita la dispensa de la lectura del documento en cuestión y se pone a consideración la aprobación del mismo.-----

*Handwritten signature: Cuevas Martínez*

*Handwritten signature*

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente: -----

**Acuerdo ACI/40/2012: Se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo 2012 del Comité de Información.**-----

Aprobado el punto anterior, se procedió al desahogo del siguiente: -----

4.- Solicitud de la Dirección General Adjunta de Quejas y Reclamaciones, mediante oficio CONAPRED/DGAQR/252/2012, para la ampliación del periodo de respuesta, relacionado con la solicitud de información 0441000010312.-----

La **Mtra. Karla Verónica Calcáneo Treviño**, comenta que el pasado 17 de septiembre del presente se recibió la solicitud de información folio 0441000010312, en la cual se requirió la versión pública de los expedientes de reclamaciones, así como saber en qué dependencias u organismos estatales trabajan los servidores públicos en contra de los cuales se interpusieron las reclamaciones. Asimismo, comenta que se requirió información adicional al solicitante con la finalidad de que éste especificara el periodo en el que solicitó la información, a lo que respondió el día 22 de octubre del presente, que la información la requiere en el periodo del año 2005 a la fecha. En este sentido, la **Mtra. Karla Verónica Calcáneo Treviño**, solicita la ampliación del periodo de respuesta de dicha solicitud debido a que dentro del periodo indicado, de 2005 al 23 de octubre, fecha en la que la Dirección General Adjunta de Quejas y Reclamaciones recibió la solicitud, se ubicaron 2856 expedientes, de los cuales 1813 se encuentran desclasificados. Por tanto, se tienen que revisar cada uno de los citados expedientes para identificar las autoridades respecto a las cuales se presentaron las reclamaciones, así como cuantificar las fojas, de la información desclasificada, para poder determinar el monto a pagar para su reproducción por el solicitante. Asimismo, comentó que incluso algunos de los citados expedientes ya fueron transferidos al Archivo de Concentración de este Consejo, por lo que se tendrán que coordinar ambas Unidades Administrativas para poder realizar el conteo de fojas.-----

Por otra parte, el **Lic. José de Jesús Daniel Ponce Vázquez**, comenta que debido a la gran cantidad de fojas que serán contabilizadas, y en caso de que la persona solicitante cubra los costos de reproducción, será operativamente imposible entregar la información requerida en el periodo que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por lo que será necesario realizar una consulta al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos con la finalidad de establecer un calendario de entrega de las versiones públicas de los citados expedientes y dar atención oportuna a la solicitud en comento.-----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente: -----

**Acuerdo ACI/41/2012: El Comité de Información aprueba por unanimidad la ampliación del periodo de respuesta de la solicitud de información folio 0441000010312.**-----

*Q*

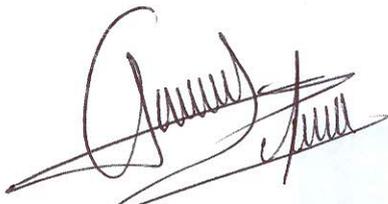
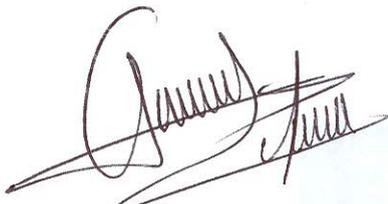
*Carla M. Treviño*

*J*

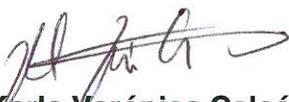
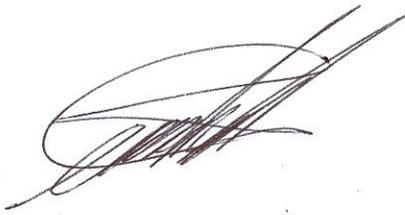
*A*

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Información, a las trece horas cuarenta y seis minutos.-----

### INTEGRANTES DEL COMITÉ

 <p><b>Lic. José de Jesús Daniel Ponce Vázquez.</b> Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información.</p>	 <p><b>Lic. Juana Padilla Tapia.</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Órgano Interno de Control en el Conapred.</p>
 <p><b>Lic. Elvia Leticia González Cazares.</b> Servidora Pública Designada por el Presidente del Conapred.</p>	 <p><b>Lic. Jaime Cuevas Martínez.</b> Secretario Técnico del Comité de Información en representación del Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba</p>

### INVITADOS PERMANENTES

 <p><b>Mtra. Karla Verónica Calcáneo Treviño</b> Directora de Quejas, en representación de la Mtra. Hilda Téllez Lino, Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones</p>	 <p><b>Lic. Adrián Torres Cuevas.</b> Jefe de Departamento de Análisis de Instrumentos Internacionales, en representación de la Lic. Sonia Rio Freije, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas.</p>
---	---